



# El reto demográfico. Medidas prácticas desde la Administración Local.

Año 2025

## Índice

<b>1. Descripción general.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Objetivos. ....</b>	<b>3</b>
<b>3. Destinatarios.....</b>	<b>3</b>
<b>4. Competencias profesionales y contenidos.....</b>	<b>3</b>
<b>5. Actividades, recursos y evaluación.....</b>	<b>5</b>
<b>6. Cronograma. ....</b>	<b>7</b>
<b>7. Equipo docente. ....</b>	<b>8</b>
<b>8. Dirección y coordinación. ....</b>	<b>12</b>
<b>9. Certificación.....</b>	<b>12</b>

## 1. Descripción general.

El Instituto Nacional de Administración Pública (en adelante, INAP) es organismo autónomo adscrito al Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, a través de la Secretaría de Estado de Función Pública.

El INAP, en su oferta formativa para 2025, continúa con la actualización permanente de los conocimientos y capacidades de los empleados públicos de las administraciones, garantizando el derecho a la formación continua recogida en el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público. Con ello pretende contribuir, a través de la formación, a una Administración Pública ética, profesional y competente, coproduciendo y compartiendo conocimiento pragmático para su mejora.

## 2. Objetivos.

### Objetivo general:

La cohesión territorial y con ella la sostenibilidad ambiental y la habitabilidad humana deben ser entendidas como una prioridad y como una oportunidad dentro de un nuevo modelo de país alineado con las Agendas Internacionales de desarrollo sostenible— Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Acuerdo de París sobre cambio climático y Nueva Agenda Urbana— que ponen en el centro de su acción a las personas.

El objetivo de este curso es profundizar en los nuevos escenarios a los que se enfrentan las sociedades avanzadas como consecuencia de los cambios demográficos, marcados por el estancamiento de la fecundidad, el aumento del envejecimiento y la concentración de la población en las zonas urbanas y difundir las medidas normativas y las experiencias prácticas para combatir el despoblamiento desde las entidades locales.

### Objetivos específicos:

- Reconocer los principales retos a los que se enfrenta el mundo rural en relación con el despoblamiento.
- Identificar las herramientas y los cauces de participación y concertación creados para afrontar los problemas demográficos en el ámbito rural.
- Compartir experiencias en materia de lucha contra la despoblación, que favorezcan la detección de los problemas más relevantes y las respuestas que se deben aplicar desde el nivel local para su mitigación.

## 3. Destinatarios.

Preferentemente personal funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional y personal técnico de administración local.

## 4. Contenidos.

**MÓDULO I: sesiones presenciales en el centro del INAP en Valdeavellano de Tera (Soria)  
24, 25 y 26 de septiembre de 2025**

**Programa:**

**Mesa redonda: EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DE ÉXITO Y PROPUESTAS Y EXPERIENCIAS DE LOS ALUMNOS**

**PLANES Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO**

- Taller: Planes y propuestas frente a los problemas demográficos en el ámbito rural:
  - Planes estatales: Plan de recuperación 130 medidas frente al reto demográfico. Nueva Estrategia de Reto Demográfico 2030.
  - Propuestas desde la sociedad civil: Modelo de Desarrollo de la España Vacía. Propuestas de la asociación León Propone a la Estrategia de Reto Demográfico 2030.
- Ponencia: Balance de las políticas públicas frente al despoblamiento.
- Ponencia: La necesidad de una regulación y financiación específica para afrontar el abandono de los pueblos.
- Ponencia: Simplificación normativa y agilización de procedimientos internos. El papel de la IA y su llegada a los pequeños municipios.
- Ponencia: Gestión de la contratación que facilite la participación de las pymes locales y la innovación empresarial
- Ponencia: El ejercicio de actividades económicas por parte de las EELL. Y la gestión del patrimonio de las ELL.

**EXPERIENCIAS MUNICIPALES DE ÉXITO DE LUCHA CONTRA EL RETO DEMOGRÁFICO**

- Taller: La promoción de la iniciativa económica privada desde las EELL. Experiencia del Ayuntamiento de A Veiga (Ourense).
- Ponencia: Comunidades energéticas y cooperativas de comercialización energética. La Experiencia de EFIDURO.

**Mesa redonda: CONCLUSIONES Y DEBATE FINAL**

**MÓDULO II: sesiones online en la plataforma de Moodle del INAP**  
29 de septiembre; 6, 13, 20, 27 de octubre y 3 de noviembre de 2025

**Programa:**

**PROPUESTAS LEGISLATIVAS DE LUCHA CONTRA EL DESPOBLAMIENTO RURAL Y OTROS RETOS DEMOGRÁFICOS**

- Ponencia: Desafíos demográficos del S. XXI. Macro urbes y despoblamiento de pueblos las ciudades intermedias.
- Ponencia: Legislación estatal y autonómica frente el reto demográfico y para un desarrollo rural sostenible. Especial referencia a la normativa de Castilla y León.

**LA NECESIDAD DE UNA REGULACIÓN PARA LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES MENORES**

- Ponencia: El “eterno” proyecto de Estatuto del pequeño municipio.
- Ponencia: Captación y gestión de fondos europeos en los pequeños municipios.
- Ponencia: Las Comunidades energéticas locales: regulación y modelo de análisis de viabilidad económica.

**EL PAPEL DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES EN LA LUCHA CONTRA EL DESPOBLAMIENTO RURAL**

- Ponencia: Nuevos servicios de Asistencia a municipios desde las Diputaciones Provinciales.
- Ponencia: La prestación directa de servicios en los pueblos por parte de Diputaciones. El ejemplo del Consorcio Para la Prestación de Servicios. Medioambientales de la Diputación de Badajoz.

**EL PAPEL DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES EN LA LUCHA CONTRA EL DESPOBLAMIENTO RURAL**

- Ponencia: La financiación de los Ayuntamientos desde las Diputaciones provinciales y gestión financiera de los pequeños municipios.
- Ponencia: La necesidad de una nueva financiación para las Diputaciones orientada a la promoción de la actividad económica y a la prestación de servicios locales.

**EL PAPEL DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES EN LA LUCHA CONTRA EL DESPOBLAMIENTO RURAL. LAS AGENDAS RURALES**

- Ponencia: La agenda rural en el marco de los ODS.
- Ponencia: La agenda rural en el marco de los ODS, ejemplos prácticos: Las agendas de Palencia y Segovia.

**LOS FONDOS EUROPEOS ESPECÍFICOS DEL MARCO 21-27 PARA FINANCIAR PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL.**

## 5. Actividades, recursos y evaluación.

### Metodología y actividades.

La acción formativa está compuesta por **dos módulos en los que se impartirán sesiones presenciales y online**, junto con la **realización de trabajo final**.

Las **formaciones presenciales** se impartirán en el **centro del INAP en Valdeavellano de Tera (Soria)**. El INAP facilitará el desplazamiento en autobús desde la sede del INAP en Madrid, C/Atocha 106 y el alojamiento.

La **formación online** a través de la plataforma Moodle, donde el alumno contará con los accesos y recursos para el aprendizaje y la interacción con los compañeros y profesores.

### Carga lectiva para el alumno.

- **Horas presenciales:** 14 horas.
- **Horas online:** 20 horas.
- **Trabajo autónomo:** 4 horas.
- **Total:** 38 horas.

### Aula Virtual

El curso cuenta con un espacio en el aula virtual del INAP en el que los alumnos encontrarán:

- Un foro de novedades en el que la coordinación les irá informando de asuntos relativos a la marcha general del curso.
- Mensajería interna (para consultas o mensaje particulares a la coordinación, a profesores, u otros alumnos)
- Un espacio por módulo con materiales y documentación de apoyo.
- Un espacio para la entrega del trabajo final del curso.

## 6. Cronograma.

Módulo 1. Sesiones presenciales en el centro del INAP en Valdeavellano de Tera (Soria)			
Fecha	Hora	Contenidos	Profesores/as
24/09/2025 presencial	16:30 – 17:00 hrs	Inauguración del curso.	Francisco Boya Alòs
	17:00 – 19:30 hrs	<b>Mesa redonda:</b> Experiencias prácticas de éxito y debate con los alumnos.	José Luis Domínguez Álvarez Gloria Luis Santamarina José Luis González Delgado José Manuel Martínez Fernández
25/09/2025 presencial	9:00 -12:00 hrs	<b>Taller:</b> Planes y propuestas frente a los problemas demográficos en el ámbito rural:  - Planes estatales: Plan de recuperación 130 medidas frente al reto demográfico. Nueva Estrategia de Reto Demográfico 2030. - Propuestas desde la sociedad civil: Modelo de Desarrollo de la España Vacía. Propuestas de la asociación León Propone a la Estrategia de Reto Demográfico 2030.  <b>Ponencia:</b> Balance de las políticas públicas frente al despoblamiento.	José Luis Domínguez Álvarez
	12:30 – 14:30 hrs	<b>Ponencia:</b> La necesidad de una regulación y financiación específica para afrontar el abandono de los pueblos.  <b>Ponencia:</b> Simplificación normativa y agilización de procedimientos internos. El papel de la IA y su llegada a los pequeños municipios.	José Luis González Delgado
	16:00 – 18:30 hrs	<b>Ponencia:</b> Gestión de la contratación que facilite la participación de las pymes locales y la innovación empresarial  <b>Ponencia:</b> El ejercicio de actividades económicas por parte de las EELL. Y la gestión del patrimonio de las ELL.	José Manuel Martínez Fernández
26/09/2025 presencial	9:00 – 10:30 hrs	<b>Taller:</b> La promoción de la iniciativa económica privada desde las EELL. Experiencia del Ayuntamiento de A Veiga (Ourense).	Gloria Luis Santamarina
	10:30 – 11:30 hrs	<b>Ponencia:</b> Comunidades energéticas y cooperativas de comercialización energética. La Experiencia de EFIDURO	José Luis González Delgado
	12:00 – 13:00 hrs	<b>Conclusiones y debate final</b>	José Luis Domínguez Álvarez Gloria Luis Santamarina José Luis González Delgado José Manuel Martínez Fernández

<b>Módulo 2</b>			
<b>Sesiones virtuales – Plataforma Moodle</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Profesores/as</b>
<b>29/09/2025</b> online	9:00 – 12:00 hrs	<p><b>Ponencia:</b> Desafíos demográficos del S. XXI. Macro urbes y despoblamiento de pueblos las ciudades intermedias.</p> <p><b>Ponencia:</b> Legislación estatal y autonómica frente el reto demográfico y para un desarrollo rural sostenible.</p>	Ricardo Rivero Ortega
<b>06/10/2025</b> online	9:00 -12:00 hrs	<p><b>Ponencia:</b> El “eterno” proyecto de Estatuto del pequeño municipio.</p> <p><b>Ponencia:</b> Captación y gestión de fondos europeos en los pequeños municipios.</p>	Pilar Ortega Jiménez
	12:30 - 14:30 hrs	<p><b>Ponencia:</b> Las Comunidades energéticas locales: regulación y modelo de análisis de viabilidad económica.</p>	Víctor Díez Martínez
<b>13/10/2025</b> online	9:00 -12:00 hrs	<p><b>Ponencia:</b> Nuevos servicios de Asistencia a municipios desde las Diputaciones Provinciales.</p> <p><b>Ponencia:</b> La prestación directa de servicios en los pueblos por parte de Diputaciones. El ejemplo del Consorcio Para la Prestación de Servicios. Medioambientales de la Diputación de Badajoz.</p>	José Carlos Cobo Godoy
<b>20/10/2025</b> online	9:00 -12:00 hrs	<p><b>Ponencia:</b> La financiación de los Ayuntamientos desde las Diputaciones provinciales y gestión financiera de los pequeños municipios.</p> <p><b>Ponencia:</b> La necesidad de una nueva financiación para las Diputaciones orientada a la promoción de la actividad económica y a la prestación de servicios locales.</p>	José Carlos Cobo Godoy
<b>27/10/2025</b> online	9:00 – 12:00 hrs	<p><b>Ponencia:</b> La agenda rural en el marco de los ODS.</p> <p><b>Ponencia:</b> La agenda rural en el marco de los ODS, ejemplos prácticos: las agendas de Palencia y Segovia.</p>	José Manuel Fernández Frechilla
<b>03/11/2025</b> online	9:00 – 12:00 hrs	<p><b>Ponencia:</b> los fondos europeos específicos del marco 21-27 para financiar proyectos de desarrollo rural.</p>	Jesús Núñez Gutiérrez

## 7. Equipo docente.

Por orden de intervención en el programa:

### COORDINADOR ACADÉMICO

---

**José Manuel Martínez Fernández.**

Oficial Mayor de la Diputación Provincial de León.

### COORDINADORAS INAP

---

M<sup>a</sup> Mercedes Valverde Caballero/ María Luisa Arroyo Arce

### PROFESORADO

---

**Francisco Boya Alòs**

Secretario general para el Reto Demográfico dentro del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

**José Luis Domínguez Álvarez.**

Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Salamanca.

**Gloria Luis Santamarina.**

Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de A Veiga (Ourense).

**José Luis González Delgado.**

Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Manzanal de Arriba.

**Ricardo Rivero Ortega.**

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Salamanca.

**Pilar Ortega Jiménez.**

Interventora adjunta de la Diputación de León. Presidenta de COSITAL.

**José Carlos Cobo Godoy.**

Director Área de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio. Diputación Provincial de Badajoz.

**José Manuel Fernández Frechilla.**

Coordinador Unidad Planificación y Gestión de Fondos Diputación Provincial de Palencia.

**Jesús Núñez Gutiérrez.**

Director de la oficina de Fondos Europeos de la Diputación de León

### Dirección del curso.

La dirección del curso estará a cargo de la Subdirección de Formación Local del INAP, bajo la coordinación de la subdirectora adjunta de Formación Mercedes Valverde Caballero. La coordinación académica del curso, la

llevará a cabo **José Manuel Martínez Fernández**, Oficial Mayor de la Diputación Provincial de León.

### Comunicaciones y consultas.

Los alumnos podrán trasladar sus dudas o consultas, así como comunicarse con la Coordinación y los profesores, a través de los siguientes medios:

- Dudas o consultas generales del curso: a través del foro de dudas generales del curso en el aula virtual.
- Dudas o consultas relativas a un módulo: a través de los foros de dudas habilitados en cada módulo, en el aula virtual o a través de la mensajería interna.
- Comunicación con la coordinadora: a través de la mensajería interna del aula virtual o a través del correo-e.

## 8. Certificación.

Para obtener el **certificado de superación del curso**, será necesario:

- **Haber asistido a la totalidad de las horas lectivas presenciales programadas.**
- **Haber asistido con regularidad a las sesiones virtuales**, conectándose a las clases síncronas y participando en las distintas actividades programadas. **Una desconexión superior al 30%, en el cómputo total de horas lectivas de las sesiones virtuales programadas, imposibilitará la expedición de certificado** y dará lugar a la baja en el curso, con pérdida de todos los derechos.
- **Superar el trabajo final, con calificación positiva.** El TFI se deberá presentar en la plataforma Moodle antes de las 23:50 horas del 17 de noviembre de 2025.

### Sistema de evaluación del profesorado y de la organización.

Los alumnos recibirán, en su dirección de correo-e, el enlace al cuestionario de satisfacción, pinchando en el enlace se accede al cuestionario, en el que se podrá valorar tanto la organización del programa como la docencia y el profesorado.

